

BANCO ZARAGOZANO

COMUNICACION DE HECHOS RELEVANTES

En cumplimiento de los deberes de información que corresponden a las sociedades cuyos títulos están admitidos a cotización oficial, ponemos en su conocimiento que el Consejo de Administración de esta Entidad ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar el día 26 de octubre de 1999 en primera convocatoria, con el siguiente Orden del Día:

- 1º. Aplicación de reservas de libre disposición a dotación de un fondo específico destinado a prejubilación del personal, en la cuantía y términos autorizados por Banco de España.

- 2º. Autorización para ejecutar y formalizar los acuerdos que se adopten.
- 3º. Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta, en cualquiera de las formas previstas en la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se ha acordado convocar Asamblea general de tenedores de obligaciones subordinadas Banco Zaragozano, emisión abril 1999, que tendrá lugar el día 25 de octubre de 1999 en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 25 de noviembre de 1999 en segunda convocatoria, con el siguiente Orden del Día:

- 1º. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Comisario nombrado con carácter provisional en la escritura de emisión.
- 2º. Confirmación del nombramiento de Comisario o, en su caso, nueva designación.
- 3º. Aprobación del Reglamento del Sindicato de Obligacionistas.
- 4º. Autorización a Banco Zaragozano para la dotación, con cargo a reservas de libre disposición, de un fondo específico destinado a prejubilación del personal.
- 5º. Autorización para elevar a públicos los acuerdos que adopte la Asamblea.
- 6º. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 4 de octubre de 1999.

BANCO ZARAGOZANO
El Secretario del Consejo de Administración,